

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño**

Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
<a href="http://www.cualificaciones.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2016/">http://www.cualificaciones.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2016/</a>	<a href="#">CERTIFICADO DE PRESENTACION DE INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO</a>	<a href="http://www.cualificaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Certificado-de-Inforn">http://www.cualificaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Certificado-de-Inforn</a>
<p align="center"><b>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</b></p>		<p>De acuerdo a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP. Ene l Art.7, dispone que todas las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas y de derecho público o privado que tengan participación del Estado o sean concesionarios de este, difundirán la información que se describe en cada uno de sus literales. En ese sentido y referencia al requerimiento que señala la matriz (m) con respecto al “Informe de distribución de gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación”, La Dirección de Comunicación informa que, en este periodo, no se ha realizado la contratación de espacios en medios de comunicación, ya que se está evaluando el levantamiento de necesidades de pauta en medios de comunicación locales y nacionales.</p>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/07/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):	DIRECCIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL / DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):	Lcda: Mónica Cárdenas/ Eco.Lorena Cantuña	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:mcardenas@setec.gob.ec">mcardenas@setec.gob.ec</a> <a href="mailto:lcantuna@setec.gob.ec">lcantuna@setec.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 2257802 EXTENSIÓN 1703 – 1433	